

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FORMULARIO DE BALANCE
 Form. 0001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

AÑO:

Denominación de la Compañía según sus Estatutos: <i>INMOBILIARIA SANTA MARGARITA CIA. LTDA.</i>		JEFE DE ANÁLISIS DE ESTADÍSTICAS: <i>José A. Calderón</i>	REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES: <i>No. 09-9014830 9001</i>	No. EXPEDIENTE: <i>20.920-70</i>	
---	--	---	--	----------------------------------	--

PRINCIPAL	Ciudad: <i>ANTE PARA 715</i>	Calle y N°: _____	Teléfono: _____	Casilla Correos: <i>J166</i>	Cable: _____
SUCURSAL(ES)					

Período del Balance: De: 1 de Enero de 1974; Al 31 de Diciembre de 1974

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES
 (Que se hallan actualmente en ejercicio)

1.- ADMINISTRADORES:	NOMBRES	C.I. PASAPORTE	NACIONALIDAD
Presidente:			
Vicepresidente:			
Gerente(s):	Dr. JOSE PENA CALDERON	09-0039031	ECUATORIANA
Directores o Vocales Principales:			
Directores o Vocales Suplentes:			

2.- COMISARIOS:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Principal	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Suplente		

3.- COMITE DE VIGILANCIA	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

COMPAÑIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): DEL ECUADOR		
Cargo(s) o Designación(es):		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): DEL ECUADOR		
Cargo(s) o Designación(es):		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

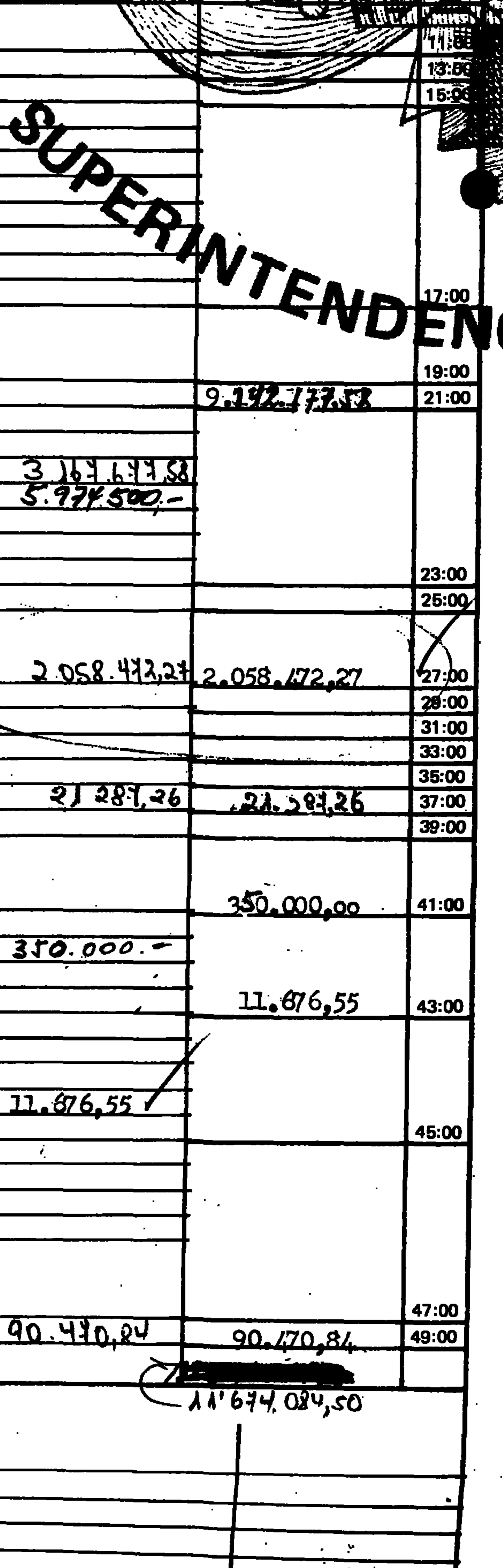
REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)	NACIONALIDAD
Nombre(s): ROBERTO	DR. JOSE IGNACIO PENA CALDERON	ECUATORIANA
Cargo (s): GERENTE		

ACTIVO			PARCIALES	TOTALES	No:
I.- CORRIENTE					
10.00 DISPONIBLE				334.729,53	10:00
10.10 Caja					
10.20 Bancos			334.729,53		
10.30					
12.00 DEUDORES POR CAPITAL					12:00
12.10 Accionistas por acciones suscritas no pagadas					
12.20 Socios por aportaciones suscritas no pagadas					
14.00 DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)				2.017,60	14:00
14.10 Cuentas por Cobrar					
14.20 Obligaciones por Cobrar					
14.30 Préstamos a Accionistas o Socios					
14.40				2.017,60	
14.50 MENOS: Provisión para Incobrables					
16.00 DEUDORES A LARGO PLAZO (Más de un año)					16:00
16.10 Cuentas por Cobrar					
16.20 Obligaciones por Cobrar					
16.30 Préstamos a Accionistas o Socios					
16.40					
16.50 MENOS: Provisión para Incobrables					
18.00 INVENTARIOS					18:00
18.10 Materias Primas					
18.20 Productos en Proceso o Semielaborados					
18.30 Productos Terminados o Mercaderías en Almacén					
18.40 Suministros y Materiales					
18.50					
18.60 MENOS: Provisiones					
20.00 INVERSIONES					20:00
20.10 Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador					
20.15 Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador (Limitada, en Comandita, en nombre Colectivo)					
20.20 Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)					
20.25 Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.).					
20.30					
II.- FIJO					
22.00 NO DEPRECIABLE					22:00
22.10 Terrenos					
22.20 Maquinarias y Equipos en Montaje					
22.30 Proyectos en Curso					
22.40					
24.00 DEPRECIABLE	Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada		9.000.393,50	24:00
24.05 Edificios	9.424.500,00	124.102,50		9.000.393,50	
24.10 Instalaciones de Edificios					
24.15 Maquinarias					
24.20 Equipos					
24.25 Muebles y Enseres					
24.30 Vehículos					
24.35					
24.40					
24.45					
26.00 INTANGIBLES	Valor adquisición	Amortiz. Acumulada			26:00
26.10 Patentes					
26.20 Marcas					
26.30 Diseños Industriales					
26.40 Derechos de Autor					
26.50 Procesos no Patentados					
26.60 Concesiones					
26.70					
III.- OTROS ACTIVOS					
28.00 ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS READQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Cías.)					
30.00 CARGOS DIFERIDOS	Valor Inicial	Amortiza. Acumulada			
30.10 Gastos de Constitución	36.000,00	10.080,00			
30.20 Gastos de Investigación, etc.					
30.30 Gastos de Exploración					
30.40					
30.50					
32.00 OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS					
IV.- REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES					
34.00 REVALORIZACIONES	Valor de Revaluó	Deprec. Acumulada			
34.10 Terrenos					
34.20 Edificios					
34.30 Maquinarias					
34.40					
36.00 DESVALORIZACIONES (Menos)					
36.10 De Bienes Raíces					
36.20 De Activos Disponibles y Otros					
V.- PERDIDAS					
38.00 PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
40.00 PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO					
TOTAL DEL ACTIVO					



PASIVO			PARCIALES	TOTALES	No:
I.- EXIGIBLE A CORTO PLAZO					
11.00 CUENTAS POR PAGAR					
13.00 OBLIGACIONES VENCIDAS (quirografarías, prendarias, hipotecarias, etc.)					
15.00 OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreedores en el País	Acreedores en el Exterior			
15.10 Quirografarías o Sobregiros					
15.20 Prendarias					
15.30 Hipotecarias					
15.40 Préstamos de Accionistas o Socios					
15.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)					
15.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.					
15.70 Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)					
17.00 OTROS					17:00
II.- EXIGIBLE A LARGO PLAZO					
19.00 CUENTAS POR PAGAR					19:00
21.00 OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreedores en el País	Acreedores en el Exterior		9.192.773,53	21:00
21.10 Quirografarías o Sobregiros					
21.20 Prendarias					
21.30 Hipotecarias	3.167.677,58				
21.40 Préstamos de Accionistas o Socios	5.974.500,00				
21.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)					
21.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.					
23.00 OBLIGACIONES EMITIDAS (Art. 236 Ley de Compañías)					
25.00 OTROS					25:00
III.- OTROS PASIVOS					
27.00 CREDITOS DIFERIDOS					
29.00 UTILIDADES DIFERIDAS (Por Venta a Plazo)					
31.00 APORTE DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS					
33.00 CREDITOS A FAVOR DE LA CASA MATERIZ					
35.00 CUENTAS EN PARTICIPACION					
37.00 OTROS					37:00
39.00					39:00
IV.- CAPITAL Y RESERVAS					
41.00 CAPITAL SOCIAL					
41.10 Acciones					
41.20 Aportaciones (Cía. Ltda.)					
41.30 Capital asignado cías. extranjeras					
43.00 RESERVAS					
43.10 Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)					
43.15 Otras reservas legales (Leyes de Fomento)					
43.20 Estructurales					
43.30 Facultativas					
45.00 CAPITAL SUPERAVIT					
45.10 Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos					
45.20 Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos					
45.30 Otras (Donaciones, etc.)					
45.40 MENOS: Déficit por desvalorizaciones					
V.- GANANCIAS					
47.00 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
49.00 UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO					
TOTAL DEL PASIVO					
CUENTAS DE ORDEN				11'674.024,50	
10.00 Fianzas, Garantías y otras deudas solidarias					
20.00 Depósitos dados en garantía por administradores y empleados					
30.00 Mercaderías dadas o recibidas en consignación					
40.00 Valores recibidos y dados en custodia, etc.					
50.00					
TOTAL					



ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Correspondiente al período del 1 de Enero/1974 al 31 de Diciembre de 1974

C O N C E P T O S	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
			938.000,00
1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:			
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad			
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad			
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y canteñas (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			938.000 =
1030 Arrendamientos			
1032 Editoriales, litografías, tipografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otros Servicios			
COSTOS			
200 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de ventas)			
- 2010 Inventario Inicial			
- 2011 Compras en el país			
- 2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino			
- 2013 Mercaderías Importadas de Otros Países			
2014 Inventario Final (menos) (-)			
3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de producción vendida)			
3010 Materiales Primes utilizadas			
3011 Inventario Inicial			
3012 Compras en el País			
- 3013 Compras en los países del Pacto Andino			
3014 Compras en otros países			
3015 Inventario Final (menos) (-)			
3020 Mano de Obra Directa			
3030 Gastos de Fabricación			
3034 Suministros y materiales			
- 3035 Inventario Inicial			
3036 Compras en el País			
- 3037 Compras en los países del			
- 3038 Compras en otros países			
3039 Inventario final (menos) (-)			
3040 Mano de Obra Indirecta			
3041 Depreciación de Activos Fijos			
3042 Agua, Luz, Teléfono, etc.			
3043 Suelo			
3044 Combustibles y lubricantes			
3045 Reparaciones y Mantenimientos			
3046 Empleados y Oficinas			
- 3047 Paterales y Dependencias			
- 3048 Impresiones y tecnologías			
- 3049 Maquinaria y Equipo de fabricación			
3053 Inventarios de Productos en Proceso			
3055 Inventario de Productos en Proceso (menos) (-)			
Costo Total Activos Terminados			
3051 Inventario de Activos Fijos Terminados			
3052 Inventario de Equipo y Muebles Terminados (menos) (-)			
3053 Edificios, oficinas y dependencias (costo)			
UTILIDAD O PERDIDA			938.000,00
GASTOS DE MANTENIMIENTO			
4010 Salarios y sueldos (no incluidos en costos)			
4011 Comisiones, gastos de oficina, y particulares			
4014 Recreación, ocio, indemnizaciones y otros			
- 4015 Gastos de representación (trabajadores)			
4016 Gastos de representación (trabajadores y anotaciones)			
5000 GASTOS OPERATIVOS			
5010 Subsidios y premios (no incluidos en costos) ✓	30.000,00		
5012 Premios y estímulos, indemnizaciones			
- 5013 Impuesto del Ley (excepto 15% a trabajadores)			
- 5014 Contribución a miembros del Directorio y otros			
5016 Arrendamiento de locales			
5018 Gastos de Representación			
5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos) ✓	68.503,10		
5022 Otras depreciaciones (no registradas en 3040) ✓	141.367,50		
5024 Amortización de Intangibles			
- 5026 Amortización de diferidos ✓	13.600 =		
5028 Impuestos (excepto a la Renta y adicionales) ✓	30.168,30		
- 5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.			
- 5032 Regalías Pagadas (a Petroleras)			
- 5034 Otros ✓	574.090,26		
UTILIDAD O PERDIDA EN OPERACION			90.470,84
1000 OTROS INGRESOS			
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)			
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías			
6030 Intereses devengados			
6040 Comisiones devengadas			
6050 Otros			
7000 OTROS GASTOS			
- 7010 Concesiones			
- 7012 Intereses pagados			
- 7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)			
- 7016 Desvalorizaciones			
- 7018 Otros Gastos no especificados			
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO (Cuentas 49.00 ó 40.00 Balance)			90.470,84
DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Arts. 112 y 266 Ley C.m.) Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de			
A- UTILIDADES			
10.10 De ejercicios anteriores			
10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)			90.470,84
SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)			90.470,84
B- DISTRIBUCION			
- 20.01 15% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)			
- 20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores			
- 20.03 Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)			
- 20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)			
- 20.05 Reservas Estatutarias			
- 20.06 Reservas Facultativas			
- 20.07 Asignaciones Especiales			
- 20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias			
- 20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el País			
- 20.10 Para dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior			
- 20.11 ✓			68.503,10 90.470,84
TOTAL DISTRIBUIDO			90.470,84
OBLIGACIONES Y SANCIONES			
Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías -enóminas, en comando- por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada- están obligadas a enviar, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.			
Las compañías extranjeras que operan en el Ecuador deben enviar a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo antes mencionado.			
Las sanciones previstas en el Decreto 1353-A para los Administradores y para la compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro del plazo legal, los documentos constantes en las disposiciones referidas de dicho Decreto, son las siguientes: para el administrador, multa de un mil a diez mil sueldos, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sueldos, por cada día de retraso en su presentación.			
• Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que se fija en forma general por el Superintendente mediante resolución.			
• La mora en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, es sancionada con el máximo interés convencional permitido por la Ley, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.			

MOVIMIENTO FINANCIERO DE BIENES Y SERVICIOS

NOTA IMPORTANTE: en las cuentas que aparecen en este formulario del Movimiento Financiero de Bienes y Servicios, deberán consignarse los valores de adquisición o venta en el ejercicio.

ANEXO No. 1

Correspondiente al período de _____ de _____ al _____ de _____

CONCEPTO	PAÍS DE PROCEDENCIA O DESTINO					
	MERCADO NACIONAL	Bolivia, Colomb. Chile, Perú, Vzla. AREA ANDINA	Argna., Brasil Mxco., Parag. Urug. (ALALC)	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA FED. Y JAPÓN	OTROS PAÍSES
I.- EGRESOS DEL EJERCICIO POR:						
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF						
10.0 Materias primas						
10.1 Productos semielaborados						
10.2 Productos terminados o Mercaderías						
10.3 Suministros y Materiales Auxiliares						
10.4 Maquinarias						
10.5 Equipos y Accesorios						
10.6 Muebles y Enseres						
10.7 Vehículos						
10.8 Otros Activos						
20. INVERSIONES						
20.0 Acciones de Compañías Anónimas						
20.1 Aportes en Otras Compañías						
20.2 Cédulas Bancarias						
20.3 Bonos Gubernamentales						
20.4 Obligaciones, Bonos emitidos por Compañías						
20.5 Otras Inversiones Fiduciarias						
30. PAGOS POR TECNOLOGIA						
30.0 Patentes adquiridas						
30.1 Marcas adquiridas						
30.2 Diseños industriales						
30.3 Derechos de Autor						
30.4 Procesos NO patentados						
30.5 Asistencia Técnica						
40. EGRESOS VARIOS POR:						
40.0 Intereses y Comisiones por Préstamos						
40.1 Arrendamientos Pagados (TOTALES)						
40.2 Impuestos pagados (TOTALES)						
40.3 Regalías pagadas (Petroleras)						
40.4 Concesiones						
40.5 Seguros						
40.6 Otros Activos Intangibles						
50. PRESTAMOS CONCEDIDOS A:						
50.1 Filiales						
50.2 Accionistas						
50.3 Otros						
II.- INGRESOS DEL EJERCICIO POR:						
60. VENTAS O EXPORTACIONES FOB						
60.0 Materias Primas						
60.1 Productos semielaborados						
60.2 Productos Terminados o Mercaderías						
60.3 Suministros y Materiales Auxiliares						
60.4 Maquinaria						
60.5 Equipos y Accesorios						
60.6 Muebles y Enseres						
60.7 Vehículos						
60.8 Servicios comprados						
60.9 Otros Activos						
70. COBROS POR TECNOLOGIA						
70.0 Patentes						
70.1 Marcas						
70.2 Diseños Industriales						
70.3 Derechos de Autor						
70.4 Procesos no patentados						
70.5 Asistencia Técnica						
80. PRESTAMOS RECIBIDOS DE:						
80.1 Bancos e Instituciones de Crédito Privado						
80.2 Instituciones Crédito Público						
80.3 De Casa Matriz o filiales						
80.4 De accionistas						
80.5 De otras empresas						
90. INGRESOS VARIOS POR:						
90.0 Acciones de Otras Compañías						
90.1 Cédulas, Bonos y Obligaciones						
90.2 Intereses Percibidos						
90.3 Arriendos Percibidos						
90.4 Comisiones Ganadas						
90.5 Utilidades Recibidas						
90.6 Concesiones						
90.7 Otros ingresos percibidos						

CLASE DE EQUIPO, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FINALES QUE TIENEN MAYOR IMPORTANCIA EN EL RENDIMIENTO, COSTOS E INGRESOS DE LA EMPRESA

Correspondiente al período del _____ de _____ al _____ de _____

CONCEPTO	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES
Equipo adquirido	1) 2)
Materias Primas más importantes utilizadas	1) 2) 3)
Producto (s) Final (es) y/o servicios prestados	1) 2) 3)

Los infrascritos Gerente y Contador de la compañía, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verídico, correcto y completo.



EL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)



EL CONTADOR

Hemos revisado el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y las demás informaciones que preceden, y en nuestra opinión, expusen fielmente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Comisario

Comisario

Lugar y Fecha: Guayaquil, Mayo 2 de 1975.....